

Redacción y Administración, Calle de Barbieri, núm. 8, ent.º

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri, núm. 8, bajo MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS, A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Los dos Residentes

En los expresos del Norte y del Sur, respectivamente, llegan hoy á Madrid los residentes de Francia y España en Marruecos, generales Lyautey y Marina.

En el uno y en el otro tienen depositada su confianza ambos países; del talento probado que les es concedido esperamos de uno y de otro lado del Pirineo, que la acción francesa y española vayan entrando en el viejo imperio mogrobíta, y que la obra encomendada por la Europa á cada pueblo en sus zonas de influencia, se desarrolle con fortuna y con la rapidez posible.

Son los dos generales dos figuras interesantísimas, en primer lugar por los propios y personales méritos que ostentan, y en segundo por el cargo que desempeñan.

Allí y aquí hay impacientes por terminar la guerra; allí y aquí se grita á los Gobiernos y se les llama la atención acerca del gasto de la ocupación y del consumo de vidas que lleva consigo; allí y aquí se exagera por algunos, y aquí y allá se impone el buen sentido y son mayoría inmensa los que deseando tanto ó más que los que gritan que la obra termine, se dan cuenta de su magnitud y de que por ella ha de ser larga y el respeto que imponen los Altos comisarios con su prudente y sabia conducta, extiende la confianza en el buen éxito de la empresa y hace esperar para mañana, además de la honra consiguiente para las dos naciones, la seguridad del resarcimiento correspondiente á los sacrificios de hoy.

Ya dijimos antes de ahora, que aunque se había hecho circular la especie de que Mr. Lyautey venía por haber S. M. el Rey manifestado deseos de recibirlo, que sin excluir tan alta y sabia iniciativa que sabe adelantarse á cuanto conviene á la Nación, era de presumir que viniese á algo más que á satisfacer el alto deseo.

De todos modos, la venida del general Marina es un indiscutible acierto, porque nada tan útil como la inteligencia de los dos generales sobre quienes pesa tan grande responsabilidad.

Sabido es que en una hora de conversación directa se consigue más para ponerse de acuerdo que en un trimestre de correspondencia.

Por eso tendremos que convenir en que en las entrevistas que celebren, máxime en Madrid con presencia del Gobierno, se ha de adelantar más para unos y para otros, que en un año de operaciones sin entenderse.

Lo mismo Mr. Lyautey que el Sr. Marina, tienen un conocimiento completo del moro y del terreno marroquí, por el tiempo que han estado en África y por los cargos que han desempeñado.

Se entenderán sin esfuerzo ninguno. Ahora cabe preguntar: ¿Será de trascendencia el día de hoy? Indudablemente que sí, porque con la llegada de los dos caudillos se iniciará su inteligencia, y sea lo que quiera lo que traten, habrá de tener mucha trascendencia.

Hubo quien decía que venía Lyautey á tratar del ferrocarril Tánger-Fez. Si así fuera, Marina haría ver la necesidad militar y política de que pase por Larache y además la conveniencia económica. Pues aunque se alargue un poco el recorrido, ese puerto se convertiría en un gran centro comercial, y de otro modo perdería grande importancia, cosa que nos perjudicaría y no beneficiaría á los franceses.

Al mismo tiempo se le haría ver que en lo que respecta á nuestra zona, la posibilidad de construir la línea es absoluta. No creemos, sin embargo, que á eso venga el general francés, porque demasiado sabe todo esto.

Algunos sospechan que el objeto de su venida es instarnos para realizar determinada operación, á fin de atraer los moros del Sur rifeño y facilitar á los franceses el avance hacia Tazza.

Este avance y aun la ocupación de la plaza, seguramente los podrían efectuar los franceses con esa nuestra ayuda indirecta y sin ella también. Lo que tienen que pensar es cómo sostienen la línea Uxda-Fez, cuando lleguen á ocuparla, lo cual es independiente de nuestra acción.

Sea el que quiera el objeto determinante de la visita, lo que sí puede asegurarse es que los dos generales, puestos *vis á vis*, convendrán un plan definido, enlazando las dos acciones francesa y española.

La sensatez del general Marina, la prudencia del general Lyautey y la responsabilidad del Gobierno español, son garantías de que lo que se pacte será lo más conveniente para unos y otros.

Desechando, por consiguiente, toda sospecha de empresas prematuras, creemos firmemente que estamos en el caso de olvidar el tema de las elecciones y congratularnos de la llegada de los dos generales francés y español, porque de su acuerdo tienen que resultar frutos convenientísimos para los dos países ligados estrechamente por la obra honrosa y grande de civilizar un terreno que á las puertas de Europa es el más atrasado de la tierra.

Ascensos á brigadas

Artillería.—Por Real orden del día 7, inserta en el «Diario Oficial» de hoy, se concede el ascenso á la categoría de brigadas, con antigüedad de 1.º del actual, á los sargentos del arma de Artillería que á continuación se expresan, los cuales pasarán destinados á los cuerpos que se indican, surtiendo efectos administrativos á partir de la revista del presente mes:

- D. Miguel Fuertes Jiménez, de la Comandancia de Pamplona á la misma.
D. Francisco Avila Zapata, de la Comandancia de Cartagena, á la misma.
D. Segismundo Sánchez Aguado, del regimiento mixto de Ceuta, á la Comandancia de Artillería de la misma plaza.
D. José Manzanque Rodríguez, del regimiento mixto de Ceuta, á la Comandancia de Artillería de la misma plaza.
D. Ramón Boscá Ortola, del 11.º regimiento montado, al mismo, y
D. Adelaido Sánchez Maldonado, del 2.º regimiento montado, al mismo.

Con permiso de los lectores

Hace algunas semanas lamentaba nuestro colega «Heraldo de Madrid», en un *entrefilet*, el tener que molestar á sus lectores dando cuenta del aumento de tirada; pero se veía impedido á ello por cumplir el deber de darles las gracias.

Nos hallamos en idéntico caso. Seríamos descorteses con nuestros favorecedores si así no lo hiciéramos. Estos nos dicen que hasta hace poco sólo existían dos periódicos profesionales: «La Correspondencia Militar» y «El Ejército Español».

De este modo, por los envidiosos seremos envidiados; pero señalamos el camino para que nos igualem y nos superen, dada la inteligencia clara, que en uso de su perfecto derecho se adjudiquen.

Eso se consigue sirviendo bien á los lectores militares, cual hacemos. Véase nuestro extenso *Diario oficial*, cuyas principales disposiciones las adelantamos una fecha al órgano del Ministerio; nuestra información de África, que se publica al mismo tiempo que en los grandes periódicos madrileños; nuestros artículos diarios en asuntos de las fuerzas de tierra y mar que ocupan centenares de líneas, y cuanto afecta al personal de esos departamentos, desde el generalato á las clases de tropa, que sin retraso ni omisiones dejan de insertarse un solo número.

A los diarios no les puede ser permitido—cual antes nos ocurría—llegar á manos de los suscriptores con noticias de fecha del día anterior, ni que las personalidades llamadas á leerlos los repudien al observar que copian lo que otros dijieran con veinticuatro horas de antelación, cual si se imprimiesen en lejana provincia.

He ahí la razón de aumentar nuestros redactores para no ser zagueros de nadie. De este modo somos tres los únicos diarios del Ejército que acuden á Guerra por mañana y tarde, así como en el departamento de la Armada tenemos un querido colega, el «Diario de la Marina», que en buena lid nos disputa información.

Gracias, pues, á los que nos alientan y nos secundan al observar nuestra intensa atención á lo militar, y tengan todos la seguridad de que con paso firme y seguro llegaremos, en beneficio de ellos, á donde nos proponemos, sin volver la vista, porque nos dan lastima los rezagados.

lino López, citado este antes como herido; pido detalles del comportamiento para elevarlo á V. E. Sin más novedad.

OTRAS NOTICIAS
Reclutas á Ceuta. BARCELONA 10.—Anoche embarcaron en el vapor *Barceló* para Ceuta 132 reclutas pertenecientes á los batallones de Cazadores de Estella y de Alfonso XII. Irán á despedirlos el gobernador militar y el capitán general.

Reclutas á Melilla. VALENCIA 10.—Han embarcado para Melilla, á bordo del vapor *Sister*, los reclutas insuados en Valencia, pertenecientes á los regimientos de Mallorca y Guadalupe.

LYAUTEY Y MARINA

Llegada de los residentes á Madrid

En el expres de las nueve de la mañana llegó á esta corte el general Marina. En la estación le esperaban el presidente del Consejo de ministros, el ministro de la Guerra, un ayudante del de Marina, el director general de la Guardia civil D. Agustín Luque, los generales Tovar, Arráiz, Sáenz de Buruga, López Herrero, La Barrera, Garrido y varios jefes y oficiales.

Después de ser saludado por todos, el residente montó en automóvil con los Sres. Dato y conde del Serrallo. El jueves le será ofrecido al general Marina un banquete en el ministerio de Estado. Su Majestad el Rey le obsequiará en Palacio con otro banquete.

A las dos llegó también á Madrid el general Lyautey, por segunda vez nuestro huésped. Esta noche se celebrará en su honor un banquete en la Embajada de Francia, al cual asistirán el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

El residente francés cambiará en días sucesivos impresiones sobre el problema de Marruecos con el general Marina y el alto comisario. Este cambio de impresiones es, sin duda, muy conveniente. Sin llegar á colaboraciones militares, ni tratar de simultaneidad de avances bélicos, queda más que bastante para la inteligencia en la labor que han echado sobre sí ambos países.

La significación del general Lyautey es bastante conocida; tiene un concepto completamente pacífico de la penetración colonial en Marruecos; es partidario de no avanzar sin una labor lenta y sólida de preparación, y de disimular el avance, implantando rápidamente instituciones benéficas para los indígenas.

El resultado de la visita del general Lyautey es muy interesante para el conocimiento de muchos problemas, que con un acuerdo franco español sincero dejarían de serlo. El general Lyautey asistirá el sábado á la fiesta de la jura de la bandera, y por la noche emprenderá el regreso á Marruecos.

Los guardias muertos

En los comentarios que ayer hacíamos en nuestro artículo de entrada acerca de los sucesos que produjeron la muerte de un cabo y un guardia civil, y dos heridos, de la benemérita también, dejamos que se habían desarrullado en Torrox, porque así lo afirmaba el telegrama de Málaga en que los leímos.

Fué en el pueblo de Benagalbón; pero como las primeras noticias las dió Torrox á Málaga, en tanta transmisión se confundió el lugar. Ampliadas las noticias, el hecho resulta más criminal aún de que se supuso.

Odios políticos feroces animaban á los electores de Benagalbón; el alcalde acudió á un colegio en auxilio del presidente que no quería firmar las actas y los dos tuvieron que salir huyendo para salvarse de las iras de la multitud, la cual se lanzó de repente sobre la fuerza de la Guardia civil, constituida por un cabo y tres guardias, no dándoles tiempo á defenderse y dejando á los cuatro fuera de combate en un instante á pedradas, tiros y navajazos. Muertos el cabo y un guardia y heridos los otros dos, de los que el menos grave quedó custodiando á sus compañeros, hasta que avisada llegó más fuerza.

El pueblo, después de arrastrar á un guardia herido y dejar la cabeza del otro separada del tronco, se retiró á sus casas, dejándolos tendidos en las calles, de donde los recogieron más tarde los compañeros venidos en su auxilio.

Insistimos en que el castigo sea inexorable; pero que alcance á los autores morales también; á los que aunque estén muy arriba se sirven de la Guardia civil para ganar una elección.

Marruecos

Melilla

EL TRAMITE, LA RUTINA, EL EXPEDIENTE

Melilla florece á pesar de la tutela de nuestros maestros gobernantes: una fuerza avasalladora, un empuje de todos los elementos oficiales y particulares de aquella hermosa plaza africana es la que opera el milagro.

¡Porque lo que es el apoyo del poder central! Véase un ejemplo: En Melilla se abrió una escuela hispano-árabe: las autoridades, para autorizar su funcionamiento, enviaron á Madrid para su aprobación el Reglamento.

Pues bien, hace tres años que ese Reglamento rueda por Madrid, de ministerio en ministerio de oficina en oficina y de negociado en negociado á informe del oficial quinto, cuarto ó décimo correspondiente.

El ministerio de Estado envió ese reglamento al de la Guerra, éste al de Instrucción pública y éste no sabemos á dónde. La escuela, entretanto, sigue cerrada; todos los ministerios alegan que no es de su competencia la aprobación.

Durante ese tiempo Francia ha organizado maravillosamente la instrucción pública en su zona, en la que ya funcionan 173 escuelas franco-árabes.

De esas 173 escuelas, 50 son escuelas maternales, á las que asisten dos mil niños indígenas de ambos sexos de cuatro á ocho años de edad. Dichas escuelas maternales están regidas por maestras francesas que tienen el encargo expreso de cuidar de esos niños, vestirlos, alimentarlos en lo que sea necesario para suplir deficiencias de su familia y, sobre todo, procurar que hablen francés. Para esos dos mil niños, en efecto, el francés será un día idioma tan propio suyo como el árabe, pues de la escuela maternal pasarán á la ordinaria francesa de instrucción primaria de su sexo.

Las maestras encargadas de esa útil labor, que son todas voluntarias, cobran seis mil francos, con indemnización de viaje é instalación y derechos pasivos. De modo que no tienen que preocuparse más que de cumplir su patriótico misión.

En las 173 escuelas franco-árabes establecidas hoy en la zona francesa de Marruecos, y que serán el doble antes de dos años, reciben instrucción cinco mil niños moros.

En Casablanca, donde apenas acababan de instalarse los franceses, la instrucción pública está ya perfectamente organizada. Hay una escuela maternal, tres escuelas para niños indígenas y dos para niñas, una escuela de adultos para cada sexo y otras dos para la formación de maestros é institutrices indígenas.

La consecuencia es que en la extensísima región de la Chania ya no tiene ni necesita Francia un solo soldado, bastando á las autoridades civiles la fuerza de Policía y gendarmería.

¡Qué doloroso es tener que presentar á nuestros gobernantes estos ejemplos! pero si al menos le aprovecharan. Creemos que no.

NOTICIAS OFICIALES

LARACHE

Muerte del sargento D. Juan Cebrián.

Telegrafía el comandante general: «Llegó sin novedad á Cuesta Colorada convoy. Anoche fue tiroteada posición Seguedilla y esta mañana fué atacada repentinamente fuerza que había descubierta en Cudia Abid por numerosos grupos moros que fueron rechazados con violenta energía cogiéndoles cuatro muertos y viéndoles retirar varias bajas. Por nuestra parte tenemos que lamentar la muerte del sargento de las Navas Juan Cebrián, jefe de la descubierta, y soldado Anton ó Gonzalez, resultando herido Antonio Higuera y Marcelino López, todos de las Navas. Jefe posición me recomienda heroico comportamiento soldados Miguel López, Vicente Nagal y Marce-

INFANTERÍA Y CABALLERÍA

Desproporción en los ascensos

En las columnas de «La Correspondencia Militar», en las de «El Ejército Español», y en éstas de nuestro diario, se ha puesto de relieve en distintas ocasiones el retraso que llevan en su carrera los primeros tenientes y capitanes de Caballería, comparada con la de sus compañeros de otras Armas.

Anoche, el segundo de los citados colegas, inserta un artículo firmado por «un capitán y un teniente», en el que con gran claridad de exposición y verdad irrefutable, se presentan nuevos argumentos á los ya apuntados.

Disculpando las comparaciones—que son irremediables—dicen que la constante comparación entre las dos Armas no obedece á sentimiento alguno que no sea de confraternidad y simpática camaradería.

«Se trata de un término e comparación, y como no se va á elegir la Sanidad militar, por ejemplo, entre las Armas y Cuerpos combatientes, es la Infantería la que se presta mejor al contraste de la carrera que llevan los capitanes y tenientes de Caballería con la de los del Arma hermana, y hermana bien querida.

Infantería. Ascendidos en Enero... 12 - 12. Idem en Febrero... 13 - 14. Idem en Marzo... 11 - 11. Total... 36 - 37.

Circunstancias del último capitán y teniente ascendidos: Edad, 39 años y 6 meses—29 años. Ingreso en el servicio, 8 1893—8 1904. Tiempo de servicio, 20 años y medio—9 y medio. Efectividad, 10 años y tres meses—4 y 8 meses.

Caballería. Ascendidos en Enero... 1 - 2. Idem en Febrero... 2 - 2. Idem en Marzo... 2 - 3. Total... 5 - 7.

Circunstancias del último capitán y teniente ascendidos: Edad, 50 años y 10 meses—35 menos un mes. Ingreso en el servicio, 1884, segundo de la general (tercero ascendido de esta promoción)—1897. Tiempo de servicio, 30 años y dos meses—16 y 8 meses. Efectividad, 11 años y 2 meses—10 años y dos meses.

Razonamientos son estos que no pueden pasar desapercibidos: no hace mucho tiempo que el conde del Serrallo, interrogado por algunos periodistas que le visitaron, dijo que le preocupaba grandemente la situación de la escala de Caballería y la de la reserva.

Por nuestra parte—y después de añadir que tampoco debe olvidarse la de Intendencia—deseamos que empiece á funcionar el Parlamento, para ver los proyectos que lleva el conde del Serrallo sobre estas cuestiones y sobre otras, cien veces repetidas, que espera anhela la opinión militar.

NOTAS DEL DIA

En Madrid han votado aproximadamente el cincuenta por ciento de los electores. El Gobierno considera esto como una señal de que la conquista del *sacrosanto* derecho del sufragio universal, ya entrando en el alma de las masas.

Habría que oír vociferar á ese cincuenta por ciento de neutros suicidas si se les desposeyera del derecho al voto: ¿ese voto que se han pasado serranamente por debajo de las patas!

No hay quien me convenza de que el sufragio universal es una conquista de la democracia. ¡Buena democracia nos dé Dios! ¿Qué diríamos, si nos permitieran llevar á nuestros perros ante las urnas, con su papeleta en la boca? Pues menos trabajo costaría amaestrarlos que á algunos electores.

Reflexiones de un patriota: —¡Gracias á Dios que entramos en la normalidad política! —¡Fecunda y próspera para la Patria sea la santa labor parlamentaria...! —¡Menos mal que puedo hacer uso de la franquicia postal, que ya me iba costando la broma un pique en sellos de correos!

Lerroux ha sido derrotado en Barcelona, especie de *Palace Hotel* de sus campañas políticas.

En compensación, le han sacado diputado por Posada.
Como se ve, continúa en baja su boleta de alojamiento.

Pero este truco electoral, bien aprovechado por D. Alejandro, dará juego: ahí es nada si se arranca en la primera sesión parlamentaria, declamando como D. Juan:

Yo a los Palacios subí
y a las Posadas bajé...

La jura de la Bandera EN MADRID

Según tenemos hace tiempo anunciado, el próximo sábado, día 14, se verificará en esta corte el acto solemne de la jura de la bandera.

A las nueve y media se hallarán en formación, desde el Hipódromo a la estatua de Isabel la Católica, en los andenes y centro del paseo de la Castellana, todas las fuerzas de la guarnición de Madrid y de sus cantones y el regimiento de sitio de Artillería.

Son, pues, estas fuerzas: regimientos de Infantería del Rey, León y Asturias, a dos batallones; regimientos de Caballería de Lanceros de la Reina y del Príncipe, Cazadores de María Cristina y Húsares de Pavía y Princesa; segundo Regimiento de Zapadores-Minadores y regimiento de Ferrocarriles y Telégrafos; segundo, quinto y décimo regimientos montados de Artillería; cuarto a caballo y regimiento de sitio; Comandancia de tropas de Intendencia y ambulancia de Sanidad, brigada topográfica y obrera de Estado Mayor; fuerzas de la Guardia civil a pie y a caballo y compañía de Milicianos Nacionales.

Jurarán la bandera, tomándose juramento, ante la enseña del regimiento del Rey, el general gobernador, Sr. Contreras, y el vicario general castrense, obispo de Sión, los reclusos de todas las unidades orgánicas mencionadas y los de los Regimientos de Infantería de Sabor, Vad Rás y Covadonga.

El regimiento de sitio vendrá por jornadas ordinarias desde Segovia; formará en el paseo central y desfilará en columna doble de secciones. Mandará la línea el capitán general. Asistirán sus Majestades y Altezas Reales.

EN PROVINCIAS

Burgos.

En el paseo de la Quinta se ha verificado el acto de la jura de la bandera.

Concurrieron las autoridades y mucho público, a pesar de lo desapacible del día.

San Sebastián.

Con gran brillantez se ha verificado la jura de la bandera.

En la terraza del Ayuntamiento se alzó un altar, en el que se dijo la misa.

El desfile ante el gobernador militar fué brillantísimo.

Al acto han sido invitados los cónsules.

Vitoria.

Con gran animación se ha celebrado la jura de la bandera.

Han asistido Comisiones civiles y militares.

Bilbao.

Con tiempo lluvioso se ha celebrado la jura de banderas.

La misa de campaña se dijo en el patio del cuartel Reina Victoria.

La jura se celebró en la plaza de Castilla. Juraron cerca de 400 reclutas.

El desfile por la Gran Vía resultó brillantísimo.

Los soldados fueron obsequiados con un rancho extraordinario y fueron gratificados.

NOTICIAS

Audiencia militar en Palacio.

Después del despacho con el presidente del Consejo, recibí ayer el Rey en audiencia militar, a los generales Pando, Sandoval y Arráiz de Condena; coroneles Sres. Mateos y Vives, comandante Sr. Trillo, capitán señor Polavieja, primer teniente Sr. Travesedo y a otros jefes y oficiales.

Entrega de un uniforme.

—En breve saldrá para Rumania el Infante D. Fernando, con objeto de hacer entrega al Rey Carlos I del uniforme de coronel honorario del segundo Regimiento de Zapadores minadores; nombramiento que, como se recordará, hizo el día de su santo D. Alfonso, para testimoniar su adhesión y amistad a aquel Monarca.

El general Luque.

En el expreso de Barcelona marcha esta noche a dicha capital, para revisar las fuerzas de la Guardia civil, el director de dicho Instituto, general Luque. Le acompañan su ayudante el comandante Cobarti y el teniente coronel Rubio.

El general Luque, después de revisar las fuerzas de la capital y de la provincia, marchará a Baleares para inspeccionar algunos puestos del Cuerpo, siendo fácil también que más tarde vaya a Port-Bou para solucionar determinados puntos relacionados con el acuartelamiento de la fuerza.

Presentaciones.

Los nuevos oficiales alumnos de la Academia médico militar, presididos por el médico primero D. Agustín Vam-Baumbergben, estuvieron esta mañana en el ministerio de la Guerra, presentándose a ofrecer sus respetos al jefe de la Sección de Instrucción y Reclutamiento.

El general Alsina.

Uno de estos días saldrá el general Alsina para Algeciras a hacerse cargo de la Comandancia general del Campo de Gibraltar para que ha sido nombrado últimamente.

El general Muñoz Cobos espera la llegada de su sucesor, y lo mismo el general Imaz en Cartagena.

Fallecimientos.

En Avila ha fallecido el teniente coronel de Infantería, con destino en la Caja de As torga, D. Antonio Carmona, y en esta corte el teniente coronel D. Plácido Escalona y el comandante D. José Díaz Gómez Mira.

El cadáver de un Sargento.

Dicen de Jaca que en un barranco ha aparecido el cadáver del sargento de la Guardia civil, retirado, José Castillo, que hace pocos días desapareció de su domicilio; el desgraciado resbaló y cayó al abismo, produciéndose la muerte.

El «Anuario».

Se ha terminado ya la impresión del *Anuario Militar* de 1914, y muy en breve se pondrá a la venta.

Año XXVII Martes 10 de Marzo de 1914 Núm. 57



Infantería.

Ayudante.—Se confirma en el cargo de ayudante del general D. Arturo Alsina, al capitán D. Abelardo Arce Mayora.

Ingenieros.

Reemplazo.—Se concede el pase a esta situación al comandante de Ingenieros D. Celestino García Antúnez.

Carabineros.

Organización.—En vista de un escrito del director general de Carabineros solicitando autorización para reorganizar la Comandancia de Barcelona en seis compañías, sobre la base de las cuatro que actualmente existen, con el aumento de dos capitanes, tres primeros tenientes, un segundo teniente y cuatro sargentos; y teniendo en cuenta que esta reforma ha sido acordada en junta de jefes de Hacienda, se concede la expresada autorización, con carácter provisional, quedando la distribución y situación de dichas fuerzas sujeta a lo que se disponga por el ministerio de Hacienda, a quien compete el servicio especial del referido Cuerpo.

Artillería.

Destinos.—El sargento maestro de cornetas de la Comandancia de Artillería de Melilla, Andrés del Pozo Martín, pasa destinado a prestar sus servicios a la Comandancia de Barcelona, y el de igual clase de esta última unidad, Eusebio Gort Aroles, pasa igualmente a ocupar la vacante que deja el anterior: debiendo tener lugar el alta y baja correspondiente en la revista de comisario del próximo mes de Abril.

—El obrero filiado perteneciente al pelotón afecto a la Comandancia de Artillería de Mallorca, de oficio ajustador, Sebastián Cererols Moll, pasa a prestar sus servicios, en concepto de destacado, al taller de reparaciones de automóviles de Tetuán.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Apto para el ascenso.

Se declara apto para el ascenso al coronel de Caballería D. Andrés Aguirre Pacheco.

Cruz de San Hermenegildo.

Se le concede al primer teniente de navío D. Jacobo Gener.

Matrimonios.

Se concede real licencia para contraer ma-

trimonio, al médico primero D. Ricardo Murrillo.

Ascensos.

Mañana publicará el «Diario oficial» una propuesta de jefes oficiales de Infantería.

—Idem id. de Caballería.

Destino.

Se dispone siga destinado en la Comandancia de Ingenieros el celador de fortificación de primera, ascendido, D. Basilio Burgos.

—Idem id. en la id. de Buenavista, el idem D. Emilio Gutiérrez, a quien se ha concedido aumento de sueldo.

Indemnizaciones.

Se concede los beneficios del último párrafo del art. 16 del reglamento de indemnizaciones al brigada de Infantería D. Antonio Pardo Rey.

Del Ministerio de Marina

Escala de tierra.

Concedese el pase al teniente de navío don Ramón de la Fuente.

Licencias.

Al capitán de fragata don Martín Cortés, al de corbeta don Antonio Gastón.

Bonificación.

Se concede la del artículo 20 al alférez de navío don Antonio Eotaeche.

Representante.

Se nombra al comandante de Marina de Menorca representante de la Marina en el estudio del plan de alumbrado del puerto de Fornells.

Excedencia.

Cuando termine la licencia por enfermo el capitán de corbeta don José Miranda, queda excedente.

Retiro.

El primer condestable don Cristóbal Pérez.

Cargo.

El contramaestre del «Girald» será en adelante de la clase de primeros.

EL SERVICIO DE CORREOS

Mejoras... y otras cosas

Toda la prensa publica una nota dando cuenta de que el director general de Correos y Telégrafos estudia un nuevo servicio de gran importancia.

Muy bien: se lo aplaudimos como hicimos con el de los buzones en los tranvías.

¡Pero por Dios, Sr. Ortuño! ¿No pueden ir ligadas esas iniciativas a la rigurosidad en el servicio postal?

Porque nos dicen varios suscriptores que «el periódico llega con retraso, a veces varios números juntos y otros veces no llega».

Y si no reciben los números cómo se van a enterar de los aplausos que merecidamente, por su labor innovadora, le tributamos con una prodigalidad enternecedora?

¡Por Dios, Sr. Ortuño, que no se extravíen los periódicos, que cuesta hoy el papel un ojo de la cara!

Pero tenía resuelto que si la Bolsa no subía aquella tarde, y le ponía a flote, acudiría a sus amigos al día siguiente para pedirles el dinero con qué saldar. El caso es que veía la situación despejada porque sabía donde obtener el dinero.

—Ya.

—No pensaba en matarse. Ahora estoy más seguro que nunca.

—Me alegro de ello... por su mujer.

—Sin embargo, creo que lo mataron con su propio revólver.

—¿Eh? ¿Cómo es eso?

—Recuerda que los periódicos dijeron haber estallado un cartucho del revólver, y que otro había sido percutido, pero sin estallar.

—Sí.

—Me inclino a creer que sólo se disparó un tiro al fin y al cabo.

—¿No está usted algo paradójico, Nick?

—No por cierto... Mi opinión es que cuando cogió el revólver y bajó la escalera, lo hizo, como es natural, muy en silencio.

—Sí.

—La consecuencia es que abrió la puerta del comedor de repente, y que así sorprendió al ratero que estaba aún allí.

—Indudablemente.

—Digamos que levantó el arma para dispararle, que el ladrón lo vió y se le echó encima; que, contando con el arma, Granville no trató de evitar el ataque; que apretó el gatillo y que no salió el tiro.

—¿Me comprendes bien?

—Perfectamente.

—De manera que le cogieron con desventaja; en otros términos, que no hizo esfuerzos para defenderse más que con el arma, y por lo tanto, el ladrón, al echarse sobre él, le hizo caer de espaldas.

Empiezo a comprender dónde va usted a parar.

—Como es lógico, lo primero que hizo el ladrón al atacarle, fué coger la pistola ó la mano que la empuñaba.

—Naturalmente.

—Y no es cosa difícil arrancar un arma de la mano de un hombre, sobre todo cuando éste lleva desventaja.

—¿Buenos dientes?

—Magníficos, señor. Los más blancos é iguales que he visto en un hombre.

—¿Lleva oro en ellos?

—No me he fijado.

—¿Qué edad tendrá?

—No puedo decirlo, señor. A veces he creído que es un muchacho, y luego he pensado que pasa de los treinta.

—¿Cómo tiene la manos?

—Eso es lo que más me preocupaba. No parece manos acostumbradas a trabajar. Son blancas y suaves; manos de caballero.

—¿Es más alto que yo?

—Oh, sí! Mucho más.

—¿Cres, Nora, que lo conocerías en un retrato?

—Claro que sí.

—¿Y tú, Bridget? ¿Qué piensas?

—Que conocería su retrato entre mil, señor—repuso Bridget.

—¿Y entre diez mil?—preguntó Nick.

—Aunque fuera entre un millón, con tiempo por delante.

—Tendrás todo el tiempo que os haga falta. Si queréis venir conmigo a la ciudad, yo os llevaré donde podáis ver varios retratos, y creo más que probable que entre ellos encontréis el de Smathers, y mientras los miráis, yo mandaré por unos billetes de teatro para vosotras, de manera que cuando estéis listas podréis ir a Keith ó a Proctor, si queréis. ¿Os conviene?

—¿Nos va usted a llevar a ver la galería de criminales?—preguntó Nora.

—Sí.

—He oído hablar de ella, y me gustaría verla. Iré si va Bridget.

—Sí que voy—dijo Bridget.—¿Cuánto tardaremos en ver diez mil retratos?

—Puede que no tengáis que ver diez mil—replicó el detective.—Empezaréis por los últimos é iréis retrocediendo. Creo que si el de

Observaciones

que merecen atención

Creiendo favorecer, pero en verdad, perjudicando a las clases de tropa, se crearon en las armas combatientes las categorías de brigada y suboficial, cuya misión es auxiliar en las compañías, escuadrones y baterías a los capitanes, en lo que concierne a la parte administrativa, y al propio tiempo vigilar el orden con que sus subordinados cumplen con sus deberes.

Examinando la ley de 15 de Julio de 1912, vemos en ella tendencia a que los sargentos alcancen en los empleos citados algún beneficio económico en cambio de la renuncia al empleo de oficial.

Ahora bien, si se observara lo dispuesto en la ley existiría esa ventaja económica, pero como desgraciadamente no ocurre así, resulta que se atentan considerablemente los beneficios que en un principio creyeron los interesados disfrutar.

Se mermaron aquellos beneficios al descontarse por los efectos de aumento de paga el tiempo servido en la banda y el permanecido en las armas no combatientes. También se les negó el diez por ciento sobre sus sueldos y la cuota final de reenganche; tampoco han llegado a funcionar las Academias de preparación que ordenaba la ley y reglamentaban disposiciones posteriores, lo que redundó en perjuicio de los interesados, quienes de haberse advertido todo esto en tiempo oportuno, seguramente hubieran seguido acogidos a la ley del 1908, como bien claramente lo demuestra el que son varios ya los que han solicitado pasar de una a otra, fundando su petición en lo que acabamos de decir.

Demuestra, pues, lo dicho, que siendo los beneficios conseguidos por los que prefirieron las nuevas categorías tan limitadas, no valía la pena de haber renunciado a la ley que les daba derecho a ser oficiales y que el favor que creyó hacerseles ha quedado reducido a la nada.

Como auxiliares de los capitanes, en el sentido que determina el reglamento de 14 Diciembre de 1912, su resultado no ha sido el que se perseguía, por multitud de razones que ya en otras ocasiones hemos expuesto en estas columnas; y como encargados de vigilar el orden con que sus subordinados cumplen con su deber, constituyen unas clases más, sin otra importancia que turnar con los sargentos en algunos servicios y estar obligados como ellos a dormir en el cuartel precisamente en su misma habitación, amén de que suboficiales y brigadas no disfrutan ni las consideraciones que goza el personal contratado del Ejército, sin asimilación militar y cuyo sueldo sea de 1,500 pesetas anuales.

La plantilla de brigadas tampoco está cubierta, a pesar del tiempo que está en vigor la ley que los creó y en algunas unidades, tal como los grupos de ametralladoras y otros que no citamos ahora, no son de plantilla, no habiéndose determinado tampoco hasta el día cuál es el puesto de brigada de Infantería, Caballería, Artillería de plaza ó Ingenieros en orden cerrado, sin que por esto se resienta el servicio; lo que manifiesta bien claramente, que las clases mentadas no son precisas, ni sus servicios tan indispensables, que no se pueda prescindir de ellos.

Dedúcese, pues, de lo consignado, que en la parte económica, el empleo de brigada no ha resuelto ningún problema; y cuya jerarquía, no precisa en el Ejército; y para demostrarlo, basta con que se vea que ni puesto en las formaciones en orden cerrado se le ha asignado, por lo que ella debe suprimirse, con lo que el Estado obtendrá un beneficio de cuatro millones de pesetas, y el servicio no se resentirá en lo más mínimo.

A los suboficiales debe dárseles consideraciones y uniforme de oficial, suprimiéndose los segundos tenientes, y creando uno de aquellos por compañía, escuadrón, etc., siendo el empleo una propiedad y graduándose el sueldo de forma que puedan alcanzar el de capitán, con opción a los beneficios de la ley del 908, comenzando a funcionar las Academias de preparación para que allí alcancen los que lo deseen, los conocimientos necesarios para el ascenso a oficial.

Riquelme DEL CASTILLO

Los franceses en Marruecos

PARIS.—Comunican de Marrakech que uno de los principales notables de Ulad-Said está haciendo gestiones para obtener el perdón.

La opinión acoge con incredulidad estas noticias.

La barca del Mamuch recibe a diario nuevos contingentes, y se considera que todo el Tadia se halla en rebelión.

Noticias del Sur afirman que crece el prestigio del Hiba, y son numerosos los contingentes que se le unen.

El mercado inglés

Datos de algunas frutas y hortalizas.

CEBOLLAS

Egipto.—Meses de importación: de Junio a Agosto. Embalaje: en sacos de 50 kilos. Precios: precio medio por saco, pesetas 6,25. Fletes: 1,85 pesetas por saco. España.—Meses de importación: desde Septiembre a Abril, viniendo a Southampton por vía Londres ó Bristol. Embalaje: cajas ó jaulas de madera de 60 á 70 kilos. Precios: 6,85 pesetas por caja. Fletes: 1,25 pesetas por caja desde Valencia á Bristol y 43,75 pesetas la tonelada desde Bristol á Southampton. Alemania.—Se importan en sacos de 50 kilos, que se venden entre 4 y 7,50 pesetas. Holanda.—Meses de importación: de Junio á Marzo. Embalaje: sacos de 50 kilos. Precios: de 3,10 á 6,25 pesetas el saco. Francia.—Se importa en poca cantidad, y solo la conocida con el nombre de «jaune-paille des vertus». Embalaje: sacos de 25 kilos. Precios: de 3,10 á 4,05 pesetas el saco. Fletes: Burdeos-Southampton, pesetas 18,75; más el 10 por 100 por tonelada; Burdeos-Londres (vía Southampton), 10,35 pesetas por tonelada. Durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, vienen del Norte de Francia vendedores ambulantes que venden cebollas de tamaño más pequeño que la española á 10 céntimos el medio kilo. Portugal.—Se importan embaladas como las españolas y su precio varía entre 5 y 8 pesetas la caja. Las cebollas que produce Inglaterra es escasa, vendiéndose desde Octubre á Marzo. Embalaje: en canastos de 22 kilos. Precios: de 1,85 á 2,50 pesetas el canasto. TOMATES Jersey.—Meses de importación: Agosto, Septiembre y Octubre. Embalaje: cajas ó cestas de madera con asas de madera ó metal ó cestas de mimbre, conteniendo cinco y medio kilos. Precios: 2,50 pesetas por cesta. Fletes: Jersey-Londres, 37,50 pesetas por tonelada, para cestas con tapa, y 46,85 pesetas sin tapa. La última cosecha fué mejor que la del año anterior, exportándose 5.500 toneladas de un valor de 55.000 libras. Holanda.—Meses de importación: de Junio á Septiembre. Embalaje: en cajas de cinco y medio kilos. Precios: 1,25 por caja. Canarias.—Meses de importación: la época para su venta dura hasta mediados de Agosto, que empiezan los de Jersey. Embalaje: el mejor es el de cajas con una capa de tomates en turba, formando cada cuatro cajas un paquete. Su peso neto por caja es de 5 á 7 kilos. Precios: de 20 á 30 céntimos el medio kilo. Fletes: 16,85 pesetas por tonelada de 40 pies cúbicos más el 10 por 100. Francia.—Embalaje: en cestas de 10 á 12 kilos, conteniendo tres capas de tomates. En Inglaterra la mayoría se cultiva en estufas, vendiéndose desde Abril hasta Octubre en grandes cantidades, disminuyendo luego hasta Diciembre. Embalaje: en cestas de cinco kilos y medio. Precios: de 625 á 750 pesetas la tonelada. PATATAS Su importación depende todos los años de la cosecha inglesa, y según su cantidad y calidad aumenta ó disminuye la demanda de patatas extranjeras. Las inglesas de calidad corriente se venden desde Septiembre hasta fin de Mayo, consumiéndose durante los meses de Junio, Julio y Agosto la patata nueva y la de Jersey. Todos los años se importan grandes cantidades de este tubérculo, procedentes principalmente de Francia, Bélgica, Holanda y Canarias. Canarias.—Meses de importación: su

demanda dura desde Abril hasta Junio, prefiriéndose las de Telde, Tafira, Güifa y Guimar, que se usan principalmente en los hoteles y restaurants por conservarse en buen estado durante mucho tiempo. Embalaje: en cajas con una separación en el centro y envueltas en turba, con un peso bruto de 38 kilos y neto de 31. Precios: de 13,75 á 15 pesetas los 50 kilos. Al por menor se venden á veces hasta 65 céntimos el kilo. Fletes: Canarias-Southampton, 16,85 pesetas, más el 10 por 100 por tonelada de 40 pies cúbicos. Jersey.—Meses de importación: Abril, Mayo, Junio y Julio. Embalaje: en barriles de diferentes tamaños. Precios: se venden por «cabots» (50 kilos) á 12,50 pesetas al principio de Abril, bajando en seguida á 6,25 y 7,50 en los primeros días de Mayo y al terminar el mes á 3,10 y 4,35. Si la demanda es escasa descienden los precios hasta 1,85. Fletes: Jersey-Southampton, 31,35 pesetas la tonelada. La última cosecha fué buena, exportándose 49.529 toneladas de un valor de libras 420.775, siendo los principales puertos ingleses de destino Weymouth, Southampton, Hull, Liverpool, Newcastle y otros del Norte de la Gran Bretaña. Alemania.—Embalaje: en sacos de 50 kilos. Precios: de 4,35 á 7,50 pesetas por saco. Holanda.—Meses de importación: Julio y Agosto. Embalaje: sacos de 50 kilos. Precios: de 4,35 á 6,25 pesetas por saco. Portugal.—Meses de importación: desde principios de Junio hasta Octubre. Embalaje: en cajas de 30 á 33 kilos. Precios: de 3,75 á 5 pesetas, f. o. b. Lisboa. Francia.—Embalaje: en cajas de 11 kilos neto ó en sacos. En Noviembre: de 30 á 50 céntimos medio kilo. En Diciembre: de 30 á 40 céntimos medio kilo. En Enero: de 20 á 40 céntimos medio kilo. En Febrero: de 20 á 30 céntimos medio kilo. Fletes: Burdeos-Southampton (en cajas) 15 pesetas, más 10 por 100 la tonelada; Burdeos-Londres (vía Southampton), en cajas, 20 pesetas la tonelada; Burdeos-Southampton (en sacos), 12,50 pesetas la

tonelada, y en lotes de 50 toneladas 10 pesetas la tonelada; Honfleur Southampton, de Abril á Junio, 21,85 pesetas la tonelada, en Julio 18,75 y de Agosto á Marzo 13,10; Honfleur-Londres (vía Southampton), de Abril á Junio 29,15 pesetas la tonelada, en Julio 24,35 y de Agosto á Marzo 15,60. Bélgica.—Meses de importación: desde Noviembre hasta Junio. Embalaje: en sacos ó barriles de 50 kilos bruto. Las cultivadas en Inglaterra empiezan en Junio, siendo las primeras las de los Condados de Kent y Cornwall. Embalaje: las nuevas en canastos de 22 á 27 kilos y después en sacos de 50 kilos. Precios: varían entre 75 y 100 pesetas la tonelada.

Biblioteca de "Ejército y Armada"

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocaación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de las masas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farasante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión. Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas. Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas. Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas. Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas. I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado. II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas, III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas. IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas. VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas. VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas. IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II).—(Legislación complementaria).—En rústica, 2 pesetas. Estela de un muerto, por el marqués de la Florida (H.). Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas. A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

Historia Universal, por César Cantú

Se vende á plazos, sin fianzas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911. Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas. Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas á plazos de 5 pesetas mensuales. Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores. Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 125 pesetas á plazos de 10 pesetas mensuales. Recórtese y llénesse el siguiente cupón mandándolo á cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

Cupón núm. 2.

Sírvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré á plazos de ptas... mensuales.

Firma,

Dirección: Nombre... Calle... Núm... Ciudad... Provincia... Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6. Barcelona. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. Madrid.

Espectáculos para hoy

REAL.—(Despedida de la compañía). PRINCESA.—A las 10, La fuerza del mal y El caprihito. COMEDIA.—A las 9,45, El orgullo de Alcañete. LARA.—A las 7, El sexo débil, Marido modelo y Totó.—A las 10,30, En familia y Totó. CERVANTES.—A las 6,30, El modelo de virtudes, A las 10,30, Lluvia de hijos. PRICE.—A las 8, Las golondrinas. APOLO.—A las 6, El club de las solteras.—A las 7,15, La boda de la farfura.—A las 10,15, El gitano.—A las 11,45, El Club de las solteras. COMICO.—A las 6,30 FERIA de Abril.—10,15, El poco juicio.—11,45, Las llaves del cielo. ESLAVA.—A las 7, Serafina la Rubiales, ó una noche en el juzgado.—A las 10,30, La modista de mi mujer. NOVEDADES.—A las 6, El banderín de la cuarta.—A las 7,15, La montaña de oro.—9,15, La Socorrito.—10,30, Ideal-festín.—11,45, El último juguete.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4,30, Películas.—5,45, Enseñanza modernista.—6,30, Robo en deshabitado y de pesca.—9,30, La nueva.—10,30, Los pobres de Madrid. TRIANON PALACE (Alcañ 20).—Teléfono 765. Cinema selecto.—9,30 Resurrección Quijano y otras notables atracciones. BENAVENTE.—De 5,30 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. ROMEA.—Éxito colosal de Pastora Imperio y Victor Rojas. SALON DORE.—Sección continua.—Éxito: «El dinero de los pobres».

LA BOLSA

Table with columns for VALORES PÚBLICOS, Día 7, and Día 9. It lists various public values and their prices, including 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various bank and company shares like Banco de España, Compañía de Seguros, etc.

Smathers está allí, lo encontraréis entre los cien primeros que veáis de modo que no tardaréis mucho. —Pero irá usted con nosotras, señor? —Sí, Pero he de parar un momento en el camino, de modo que me voy delante y os espero en Dobb's Corner, si me prometéis salir de aquí dentro de media hora. —Lo haremos, señor. —Muy bien. Cuando salió Nick se dirigió al punto á la casa en que cuidaban del perro, y, después de presentar la tarjeta que le dió mistress Granville, el bulldog le fué enseñado al punto. El animal gruñó en cuanto vió al detective, pero Nick no le hizo caso. En vez de ello, preguntó si le podía llevar un momento al jardín. —Deseo hacer una pequeña probatura—explicó. Accedier n maravillados, y en cuanto estuvieron en el patio, Nick sacó el revólver y disparó al aire. Instantáneamente el perro lanzó un aullido y trató de huir tirando de la correa que le sujetaba. Metió entre las patas el poco rabo que le quedaba y pareció lleno de terror; y cuando el disparo fué seguido de otro, se puso frenético. Nick se volvió el arma al bolsillo. —Gracias—dijo.—Es cuanto quería saber.

CAPITULO IV

El hombre de muchas caras.

Quando llegó al detective con las dos criadas á los cuarteles de la policía, las dejó á cargo de uno de los detectives sargentos, después de explicarle lo que deseaba. —Quiero que las ayude usted cuanto pueda—añadió dándole las señas de Smathers que le habían dado á él.—Con poco trabajo puede usted ahorrarles la molestia de ver muchos retratos. Y les dejó prometiendo volver al cabo de una hora. Desde allí se fué á su casa, en donde encontró á Chick. —Chick—le dijo cuando se hallaron juntos en el despacho.—Ahora estoy seguro de lo que antes sólo me figuraba. —Fué, pues, asesinato y no suicidio, eh?—preguntó Chick. —Sí. —¿Quiere usted contarme el caso? —Creo que mi primera idea era acertada. Que Granville se fué aquella noche á su casa resuelto á pedir prestado, al día siguiente, el dinero que necesitaba. Por esta resolución suya, y porque estaba decidido á quitarse de encima el peso de una mala acción, estuvo sin duda de muy buen humor aquella noche. —¿Ah, sí? —Eso es lo que se dice; que parecía desusadamente jovial y contento aquella noche, antes que le mataran. Lo que usted indica puede explicarlo. —Y lo explica, no lo dudas. Granville había pignorado unos valores, y había soportado el peso de su mala acción mientras quiso,

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Núñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Alcañones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cobrote. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

ALMERÍA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.—Agente de Aduanas. Consignatario.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

GIJÓN.—Antonio Moriyón.—Servicio regular de vapores correo entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

TANGER HOTEL CECIL Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

CEUTA GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE HOTEL LUCUS Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

VALENCIA REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.

TETUÁN

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO. CAPITAL: 25.000.000 FRANCO. FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Iruya y Gurrutubia), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Morot) y LISBOA (Trafaria). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Ácido nítrico.—Ácido sulfúrico corriente.—Ácido sulfúrico anhidro.—Ácido clorhídrico. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11). SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos. NOTA IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, al domicilio social. DIRECCION TELEGRÁFICA: GEINCO.

SASTRERIA MILITAR DE LA Viuda é hijos de J. V. Pascual CASA FUNDADA EN 1814 Atocha 113, MADRID.—Teléfono, 2.913 Contratista de vestuario para la Guardia civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos. Contratas para uniformes civiles y militares. El dolor, vencido. Jaquecas, neuralgias, dolor de cabeza, dolor de muslas, reumatismos, etc., no resisten nunca a la primera toma de KALMINE De venta en cajas de uno y dos sellos MADRID: Borrell hermanos: Puerta del Sol, 5.—Por mayor: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.—Agente para España, G. Isern.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios. Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

BENZ ENRIQUE TRAUMANN Barquillo, 3, duplicado.—MADRID

Café Bar - Ideal Sanatorio - Servido por señoritas. VINOS FINOS Y LICORES DE TODAS CLASES 26, ADUANA, 26.

DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS. El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general, y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones es el DINAMOGENO Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar el estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno, y lo toman los niños con verdadero placer; a los que transforma de pálidos y débiles, en rosados y fuertes, con sólo el uso de DOS FRASCOS. Precio del frasco, 4 pesetas. Se remite un frasco por ferrocarril a todas las estaciones de España, en porte pagado enviando 5 pesetas. DE VENTA: Principales farmacias y Serrano, 30, MADRID. Se manda foliote a quien lo pida.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. Cura las acedías, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis, con dispepsia, mareo de mar, flatulencias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fatiga de las deposiciones, el malestar y los gases, y es antiséptico.—Cura las diarreas de los niños, incluso en la época de destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida enfermos irremisiblemente perdidos; vigoriza el estómago é intestinos la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre.

Servicios de la Compañía Transatlántica. LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. LINEA DE CUBA y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirma y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combia por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colon, para Maracaibe y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool y el día 4 de Marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Legaspi», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor «C. de Cádiz», con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tángier, Casablanca, Mezzana, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. LINEA DE CUBA y MEJICO.—El día 18 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirma y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones de marítimas. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancía que se embarquen en sus buques. Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. El vapor «Alfonso XIII» saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del mes de Octubre, de Bilbao el 8, de Santander el 9, de Gijón el 10, de Marsella el 11 y de Vigo el 12.

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES. COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA. SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES. LINEA DE MALAGA MELILLA.—Salida de Melilla todos los días a las 19. Llegadas a Melilla, todos los días al amanecer. LINEA DE ALMERIA, VALENCIA y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando a Valencia todos los jueves al medio día, donde transbordará el pasaje al vapor «Domitio», que sale a las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer a Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves a las 6 de la tarde, transbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando a Melilla todos los martes. LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 a las 19. Llegadas a Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 o 1.º Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 o 1.º a las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22. LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, a las 12. Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados. LINEA DE PEÑONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, a las 19. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos. LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, a las 12, para Alhucemas, Peñón, Río Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves a las 8 de la noche. LINEA DE ITALIA FRANCIA.—Servicio fijo semanal, con viaje directo de Barcelona a Melilla. Pidanse itinerarios.

ANTONIO VICH Depositario de los aceites «VACUUM» Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo. COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS. VAPORES EN SERVICIO. «León y Castillo» de 1.465 toneladas. «Gómera Hierros» de 800 toneladas. «Viera y Clavijo» de 1.465. «Fuerteventura» de 800. «La Palma» de 1.465. «Lanzarote» de 800. DIRECCION Y OFICINAS: Puerto de la Luz (Gran Canaria) Agentes en todos los puertos de la provincia. ACEROS HISPANIA SOCIEDAD ANONIMA. Capital: 2.500.000 pesetas oro. BARCELONA.—Valencia, 264, domicilio social. FÁBRICA y OFICINAS, INDUSTRIA, 262 BADALONA. Aceros moldeados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, ecorazones y desvíos de acero al manganeso, aceros extra-duros para dinamos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas.—Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc.—Sección especial para piezas de automóviles. Toda la correspondencia a la fábrica y oficinas de Badalona. BLANDY BROTHERS & CIA. LAS PALMAS (Gran Canaria) BANQUEROS. Consignatarios de varias líneas de vapores. Agentes del «LLOYD INGLESE» y de otras Compañías de Seguros. Contratistas de carbón. Disposiciones hechas para efectuar reparaciones a flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero, de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y faldas de cualquier clase a precios módicos.